

RESEÑA

César Cansino, *El desafío democrático: la transformación del Estado en el México pos-autoritario*, México, Cuadernos de Metapolítica/Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., 2004, 104 pp.

Pese a la alternancia política en México en el año 2000, todavía hoy en día se sigue discutiendo en qué fase de la transición a la democracia nos encontramos. Algunos politólogos y analistas políticos, los más optimistas, consideran que la transición a la democracia ya concluyó y que se consolidó con la alternancia política expresada con la derrota del PRI y el triunfo de la Alianza por el Cambio (conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México), en las elecciones presidenciales de ese año. Los más pesimistas sostienen que sólo

hubo un cambio de gobierno o de partido en el gobierno, pero no de régimen. Mientras tanto, otros conciben a la alternancia política sólo como una parte —si bien muy importante— de la transición, pero no es la consolidación de la democracia, mientras no se realice una profunda y verdadera reforma del Estado que favorezca la gobernabilidad.

Lo que es una realidad es que con la alternancia política no desaparecieron todos los rasgos autoritarios del pasado, ni se han impuesto todos los aspectos del nuevo régimen democrático.

Para César Cansino, la transición a la democracia sigue teniendo precisamente el desafío de instaurar la propia democracia, es decir, “el diseño, la negociación y la puesta en práctica del nuevo entramado institucional y normativo acorde con la nueva realidad democrática, y que hasta la fecha no ha encontrado un cauce promisorio” (p. 15).

Para el autor, el proceso de transición como tal concluyó porque la alternancia en el poder

trastocó de raíz los rasgos dominantes del régimen político mexicano: el presidencialismo con sus excesos centralistas, el PRI como partido hegemónico y brazo político del régimen y operador de una compleja red de intereses y lealtades corporativas, además de que se pusieron a prueba con éxito las reformas electorales que se aprobaron durante la etapa de la liberalización política.

Al inicio de su trabajo presenta cinco premisas que va desarrollando a lo largo de su ensayo, cuyos aspectos centrales son los siguientes:

1. Toda transición pactada es resultado de modificaciones a las reglas del juego, que transforman las bases institucionales del Estado y pueden conducir a un régimen político distinto, con diferentes normas jurídicas y una nueva Constitución.

2. Las nuevas normas jurídicas deben propiciar un Estado de Derecho con una auténtica división de poderes, un efectivo sistema federalista y el respeto a los derechos humanos.

3. En México se requiere una transformación democrática de las actuales reglas políticas, tanto escritas como no escritas, del sistema político. El cambio de un régimen no democrático a uno democrático requiere una nueva organización del poder.

4. Después de una transición a la democracia, la nueva morfología constitucional y jurídica debe ser reflejo del cambio político operado, es decir, de la transformación del régimen.

5. Sólo con la instauración democrática el nuevo régimen político podrá contrarrestar eficazmente las inercias autoritarias del pasado.

Para Cansino, la transición democrática en México ha sido gradual, lenta, continua y limitada, que tardó en dar su primer fruto importante (la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000), casi un cuarto de siglo después de iniciada con la reforma política de 1977.

En un señalamiento cuestionable por no tener a mi juicio una sólida argumentación, y que

inclusive parecería contradictoria de otros argumentos debido a que la alternancia no ha logrado la consolidación democrática, el autor afirma que en el año 2000 se presentó en México una revolución democrática que rompe con la que institucionalizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) (p. 30).

Más bien —y esto lo percibo como lo más importante y rescatable del libro—, César Cansino es de los que considera que, pese a los avances registrados con la alternancia política, es necesario iniciar una profunda reforma del Estado que conduzca a buen término los consensos fundamentales conseguidos durante el periodo de la transición democrática, y que las fuerzas políticas no han logrado plasmar del todo en la estructura del régimen político.

De acuerdo con el autor, después de la alternancia el gran desafío de México es la reforma del Estado, la cual no debe incorporar sólo reformas coyunturales como en el pasado, sino que debe redefinir al régimen mexicano en su totalidad,

a fin de adecuarlo a una nueva lógica de funcionamiento democrático. Debe ser una reforma política y normativa, para refundar el Estado mexicano en su conjunto sobre nuevas bases claramente democráticas.

La alternancia política que experimentó México en el año 2000 no garantiza por sí sola y de manera automática las condiciones mínimas para la refundación del entramado institucional y normativo para el país, lo cual no solamente pone de manifiesto la incapacidad del gobierno foxista para darle congruencia y viabilidad al proyecto de cambio que lo llevó al triunfo, sino que pone en un serio riesgo la legitimidad y la gobernabilidad del nuevo régimen.

Más bien, para el caso de México, debido a las enormes resistencias autoritarias que aún subsisten, la alternativa más viable para el nuevo régimen es avanzar en la instauración democrática consistente en la ampliación de la legitimidad de las estructuras del régimen, mediante una reforma integral del Estado que permita un nuevo

entramado normativo e institucional democrático, que neutralice con la ley cualquier intento autoritario del pasado. "En esas circunstancias, la única alternativa viable para avanzar hacia la consolidación democrática e intentar conjurar los riesgos típicos de la actual posición posttransicional es retomar seriamente la reforma integral del Estado, es decir, completar el proceso de instauración democrática" (p. 45).

Los temas fundamentales que en este libro se proponen para ser contemplados por la reforma del Estado, son los que se refieren a garantizar los derechos humanos y las libertades públicas; reformar el sistema electoral y de representación para garantizar una real y efectiva equidad e imparcialidad; fortalecer la corresponsabilidad de los tres Poderes de la Unión en el ejercicio

público; fortalecer el federalismo; preservar y profundizar el derecho a la información; propiciar que las políticas de Estado en materia económica garanticen el cumplimiento de los derechos sociales y el desarrollo sustentable; así como redefinir en papel de México en el orden global y adecuar la política exterior al interés nacional.

Es por ello que el autor plantea como necesario retomar el camino de las reformas, como el único posible para consolidar la democracia mexicana y construir un auténtico Estado de Derecho mediante una nueva arquitectura legal e institucional, así como realizar un nuevo pacto social entre las distintas fuerzas políticas, que sea amplio e incluyente.

Rosendo Bolívar Meza